

## Comisión: Hacienda y Especial del Presupuesto

---

### A G E N D A

**Reunión No. 74 Ordinaria**  
**Lunes 14 de noviembre de 2022**  
**10:00 a.m.**

1. Establecimiento del quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Recibir a representantes del Ministerio de Hacienda, con relación a los expedientes que por su orden contienen:

786-11-2022-1---Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte que corresponde al Tribunal Supremo Electoral (TSE), para incorporar la cantidad por un monto de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,448,556.00), recursos que serán destinados para cumplir con diferentes compromisos y obligaciones de funcionamiento ordinario de dicha entidad. **(Expediente de nuevo ingreso)**

788-11-2022-1--- Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exonere del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de un donativo consistente en artículos de uso médico, a favor de la Asociación "Gloria Reyes". **(Expediente de nuevo ingreso)**

4. Conocer proyecto de Informe Trimestral del trabajo que la suscrita comisión debe presentar al Pleno Legislativo, de conformidad a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa.
5. Aprobación de las Actas Nos. 72 y 73, de fechas 31 de octubre y 7 de noviembre del presente año.

6. Conocer correspondencia recibida en la comisión, la cual se detalla a continuación:
  - a. Nota de las organizaciones de y para personas con discapacidad, en la cual solicitan audiencia con integrantes de la comisión para dialogar respecto al Presupuesto General 2023, manifestando que es en relación a la Ley Especial de Inclusión por parte de las instituciones del Estado.
  - b. Nota del señor José Manuel Pacas Castro, presidente de la Asociación Padre Vito Guarato, en la cual solicitan una asignación presupuestaria para el Presupuesto General 2023 de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES (US\$350,000.00); así como se les pueda considerar entrega de otros montos según detallan en dicha nota.
  - c. Nota de Claudia María Iraheta de Escalante, representante legal de la Asociación Patitas de la Calle, en la cual solicitan una asignación presupuestaria para el Presupuesto 2023 de DOSCIENTOS MIL DÓLARES (US\$200,000.00).
  - d. Nota de la licenciada Mariemm Pleitez, ministra de Cultura, en la cual remite informe detallado sobre las asignaciones de fondos otorgados a la Fundación de Educación, Arte y Cultura (FUNDEAC), durante los años 2020 y 2021.
  
7. Otros puntos que la comisión considere conveniente.